

Quito, 4 de Julio del 2014

O-I ECUADOR  
Cristalería del Ecuador S.A.

09 JUL 2014

PRESIDENCIA EJECUTIVA  
RECIBIDO

Señor  
Eduardo Restrepo  
**OI Cristalería del Ecuador CRIDESA S.A.**  
Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor de: Dayana Lorena Moncayo Mier.

4.400 acciones ordinarias y nominativas de U\$S 1,00 cada una por un valor nominal de U\$S. 4.400,00 contenidas en los siguientes títulos :

<b>Título</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Numeración</b>	<b>Valor Nominal</b>
122 Parte	4.400	3.007.392 al 3.011.791	\$ 4.400,00

En consecuencia, desde hoy, Dayana Lorena Moncayo Mier es él (la) nuevo (a) poseedor (a) de estas acciones; particular que ponemos en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se servirá ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones de la Empresa. La presente transferencia se realiza a favor del cesionario con los derechos del ejercicio económico del 2014.

Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

Atentamente,

**Cedente**

**Cesionarios**

Carlos Atilio Moncayo Albán  
C.I. 170280773-4

Dayana Lorena Moncayo Mier  
C.U. 171598083-3  
Dirección: Av. Real Audiencia N53-38 y  
C.I. Humberto Marín  
Dirección:  
Teléfono: 2415080